



**ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA**

ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA
AASANA - REGIONAL LA PAZ

Cite N°

YGYA-LP-CE/02/2018
YGYC-LP-CE/02/2018

CONVOCATORIA EXTERNA N° 2/2018

DE: Abg. Jhonny H. Cassas Coca
DIRECTOR REGIONAL a.i.
AASANA – LA PAZ
A: **PERSONAL INTERESADO**
REF.: **CONCURSO DE MERITOS**
FECHA: La Paz, 6 de Julio de 2018

La Dirección Regional AASANA La Paz, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento a la normativa vigente, convoca al personal Interesado. Al concurso de méritos para optar al Item 264 Nivel 14 de la Planilla Presupuestaria Vigente de:

“CONTROLADOR DE AERÓDROMO I – LA PAZ”

OBJETIVOS DEL CARGO

Cumplir y hacer cumplir las normas reglamentarias y recomendaciones de los Organismos Nacionales e Internacionales de Aviación Civil en el proceso de prestación del servicio en Control de Tránsito Aéreo en el Aeropuerto Internacional de “El Alto”.

RELACION DE JERARQUIA Y FUNCIONES

Depende de: Jefe ACC y Supervisor ATC.

REQUISITOS HABILITANTES

Los postulantes deberán cumplir y acreditar obligatoriamente los siguientes requisitos de manera ordenada, caso contrario estará sujeto a inhabilitación:

1. Nacionalidad boliviana (Cedula de Identidad vigente)
2. Libreta de Servicio Militar (Varones)
3. Licencia de Controlador de Tránsito Aéreo con Habilitación en Control de Aeródromo.
4. Curso en Control de Aproximación.
5. Certificado Psicofisiológico (vigente).
6. Certificado de verificación de competencia (chequeo de Proficiencia DGAC) vigente.
7. Certificado de idioma Ingles – Nivel 4 OACI vigente
8. Curso de Ley de Administración y Control Gubernamental – Ley 1178.
9. Certificación REGISTRO JUDICIAL DE ANTECEDENTES PENALES (REJAP) en Original vigente.
10. Certificado SIPPASE (Antecedentes de violencia en razón de género) en Original vigente.
11. Declaración escrita notariada de no estar comprendido en casos de incompatibilidad (Art. 234 CPE) en Original.

REQUISITOS OPCIONALES

1. Certificado Técnico en Aplicaciones u Operador en Computación

MODALIDAD DE EVALUACION

Se evaluará y ponderará la información contenida en su hoja de vida presentada en cuanto a la carrera técnica administrativa, trabajos y/o reconocimientos Aeronáuticos.





**ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA**

ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA
AASANA - REGIONAL LA PAZ

Cito N°

Formación Académica adquirida (Títulos Profesionales, Certificaciones cursos, seminarios, talleres y otros)	50%
Información de Curriculum presentado (experiencia aeronáutico)	35%
Entrevista Personal y Examen	15%
TOTAL	100%

En caso de empate, los postulantes serán sometidos a una evaluación escrita y práctica.

INSTRUCCION PARA SU POSTULACION

Los interesados deberán presentar la documentación correspondiente (en fotocopias u originales según corresponda) su postulación en sobre cerrado, dentro de un folder amarillo, hojas numeradas, según orden de los requisitos establecidos, en la Secretaría Regional de Personal dirigida a:

Señor
Mario Javier Choquehuanca M.
JEFE RECURSOS HUMANOS AASANA – REGIONAL LA PAZ
Ref.: Postulación al Cargo de “CONTROLADOR DE AERÓDROMO I”
Remitente: Nombre Completo del Postulante

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

Aeropuerto Internacional El Alto, Secretaria de Recursos Humanos AASANA - REGIONAL LA PAZ (Bloque Administrativo); hasta el día 23 de julio de 2018, a horas 09:00 A.M., pasado el horario NO se aceptara reclamo alguno.

NOTA 1: La apertura de sobres se realizará el mismo día del cierre de recepción y calificará con el número de postulantes presentados, NO se devolverá la documentación.

NOTA 2: El ganador de la convocatoria deberá presentar sus documentos en originales pasado los tres días hábiles de su notificación al Presidente del Comité de Selección de Personal.

Atentamente.



Abg. Jhonny H. Cassas Coca
DIRECTOR REGIONAL
AASANA LA PAZ

